

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COTTONTEX S.A

En la ciudad de Quito, hoy 28 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se reunieron en el local de la compañía **COTTONTEX S.A**, ubicado en el Cantón Quito , en la calle 2da Transversal 251 y Los Cipreses, el señor Gilberto Abril y el señor Wladimir Idrovo, por sus propios derechos,

Preside la sesión de **COTTONTEX S.A.**, el Señor. Gilberto Abril y actúa como secretario el señor Wladimir Idrovo.

Encontrándose presente el 100% de las participaciones de la compañía, **RESUELVEN** constituirse en Junta General Universal y ordinaria de socios, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018.

El presidente dispone el tratamiento de los puntos indicados:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

El presidente dispone se de lectura al informe del gerente general. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los socios el informe presentado por el Gerente General. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido y aprobar el informe del Gerente General, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

El presidente dispone se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2018. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los socios el informe. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

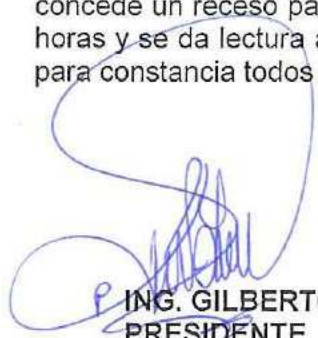
Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018.

El presidente dispone se de lectura a los resultados presentados en los Estados Financieros correspondientes al año 2018. e indica a los miembros de la junta que necesario cumplir con disposiciones emitidas por los organismos de control. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido e instruir a la Gerencia General para que se de cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías, y Ministerio de Trabajo.

Por haber sido conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión siendo las dieciocho horas y se da lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente por los socios, firmando para constancia todos los concurrentes.



ING. GILBERTO ABRIL
PRESIDENTE



DR. WLADIMIR IDROVO
SECRETARIO